

AGENDA DE ACTIVIDADES

Curso sobre empleo local

Organizado en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, el Instituto Nacional de Administración Pública y las diputaciones de Huesca y Zaragoza

Del 31 de marzo al 4 de abril de 2003

OBJETIVOS

La Fundación Democracia y Gobierno Local tiene entre sus objetivos prioritarios promover foros de estudio y de debate que permitan el encuentro y el intercambio de conocimientos y puntos de vista entre el personal especializado al servicio de las corporaciones locales, los profesores universitarios y los jueces y los magistrados, todo ello con el fin de analizar los problemas que actualmente tienen planteados las administraciones locales y contribuir a darles solución. En esta línea de actuación, entre otras actividades, organiza cursos y seminarios al más alto nivel encaminados a ahondar en el conocimiento del derecho local español.

El pasado 13 de diciembre de 2002 la Fundación firmó un convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y el Instituto Nacional de Administración Pública para organizar un curso anual sobre temas relativos al gobierno local. En ejecución de dicho convenio se ha preparado, con la colaboración de las diputaciones de Zaragoza y Huesca, el presente curso sobre empleo local destinado a examinar y discutir las cuestiones más relevantes que la regulación jurídica de esta materia plantea en la actualidad.

El curso se articula en dos módulos, el primero dedicado a las relaciones laborales y, el segundo, a la función pública local. Las ponencias han sido encomendadas a eminentes juristas cuya acreditado prestigio ofrece la mejor garantía de excelencia.

DESTINATARIOS

El curso está destinado a magistrados y jueces, funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional, preferentemente del grupo A y, en general, a funcionarios del grupo A cuyo puesto de trabajo guarde relación directa con su contenido.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

300 euros.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Módulo I (días 31 de marzo, 1 y 2 de abril)
Palacio Provincial de la Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
Zaragoza
- Módulo II (días 3 y 4 de abril)
Palacio Provincial de la Diputación de Huesca
Porches de Galicia, 4
Huesca

PROGRAMA

Módulo I. Las relaciones laborales

Lunes 31 de marzo

9.00-10.00 h. Inauguración del curso

Excmo. Sr. *Fernando Salinas*, magistrado, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial; Ilmo. Sr. *Francisco Borrás Marimón*, director del Centro de Estudios Locales y Territoriales del INAP; Ilmo. Sr. *Javier Lambán Montañés*, presidente de la Diputación de Zaragoza; Ilmo. Sr. *Antonio Cosculluela Berga*, presidente de la Diputación de Huesca; Prof. Dr. *Francisco Caamaño Domínguez*, director de la Fundación Democracia y Gobierno Local.

10.00-12.00 h. **Selección y contratación del personal laboral por las administraciones públicas. Marco general**

Prof. Dr. *Juan Rivero Lamas*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

12.00-12.30 h. Pausa

12.30-14.30 h. **Problemas asociados al empleo del contrato de trabajo para obra o servicio determinado por las administraciones públicas. Una referencia al contrato de inserción**

Prof. Dr. *Jaime Cabeza Pereiro*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo.

16.30-18.30 h. **La gestión indirecta de obras y servicios. Contratación de obras y servicios y cesión ilícita de trabajadores; concepto de obra o servicio correspondiente a la "propia actividad" de la Administración; régimen de responsabilidades de la Administración como empresario "principal"**

Prof. Dr. *Javier Gárate Castro*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

18.30-20.30 h. **Especialidades de la extinción del contrato de trabajo del personal laboral al servicio de las administraciones públicas**

Prof. Dr. *Antonio Martín Valverde*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Martes 1 de abril

9.30-11.30 h. **Problemas asociados al empleo del contrato de interinidad por las administraciones públicas**

Prof. Dr. *Antonio V. Sempere Navarro*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

11.30-12.00 h. Pausa

12.00-14.00 h. **La negociación colectiva en las administraciones públicas**

Prof. Dr. *Juan García Blasco*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza, presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

16.30-18.30 h. **La representación colectiva del personal al servicio de las administraciones públicas**

Prof.ª Dr.ª *María Emilia Casas Baamonde*, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense, magistrada del Tribunal Constitucional.

18.30-20.30 h. **La prevención de riesgos laborales en las administraciones públicas. Peculiaridades**

Prof. Dr. *José Ignacio García Ninet*, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Barcelona.

Miércoles 2 de abril

9.30-10.30 h. **La frontera entre la relación laboral y la relación administrativa en la prestación de servicios a las corporaciones locales**

Ilmo. Sr. *José Enrique Mora Mateo*, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

11.00-13.00 h. Mesa redonda. **El ejercicio del derecho de huelga en las administraciones públicas**

–Ilmo. Sr. *Luis Lacambra Morera*, magistrado del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza.

–Prof. Dr. *Juan García Blasco*, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

–Prof.ª Dr.ª *Susana Torrente Gari*, profesora titular de Derecho del

Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.
–D.ª *Pilar Benedicto Salas*, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.

14.30 h. Comida ofrecida por la Excm. Diputación de Zaragoza

Visita guiada al Monasterio de Nuestra Señora de Veruela

Módulo II. La función pública local

Jueves 3 de abril

9.30-11.30 h. Las fuentes del empleo público local

Antonio Serrano Pascual, secretario general de la Diputación de Huesca.

11.30-12.00 h. Pausa

12.00-14.00 h. Presupuestos constitucionales de la función pública local

Excmo. Sr. *Antonio Carro Fernández-Valmayor*, ex senador, vocal del Consejo Consultivo de Galicia.

16.30-18.30 h. El acceso a la función pública local

Prof. Dr. *José Bermejo Vera*, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

18.30-20.30 h. Las relaciones de puestos de trabajo y la gestión de la función pública local

Prof. *Joan Mauri*, profesor titular (EU) de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, ex coordinador de Régimen Interior, Hacienda y Planificación de la Diputación de Barcelona.

Viernes 4 de abril

9.30-11.00 h. El régimen sancionador de los funcionarios locales

Ilmo. Sr. *Joaquín José Ortiz Blasco*, magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

11-12.30 h. Mesa redonda. Los procesos de negociación colectiva en la función pública local

–Ilmo. Sr. *Enrique Cáncer Lalanne*, magistrado del Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo.

–Prof. Dr. *Luis Ortega Álvarez*, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

–*Jorge Pueyo Moy*, jefe de sección de la Asesoría Jurídica de la Diputación de Huesca.

–Prof. Dr. *Miguel Beltrán de Felipe*, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

13.30 h. Conferencia de clausura

Excmo. Sr. *Eduardo Bandrés Moliné*, catedrático de Economía Aplicada, consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón.

14.30 h. Comida ofrecida por la Excm. Diputación de Huesca

Visita guiada al Castillo de Loarre y a la Colegiata de Bolea

Ciclo de seminarios

“Profundizando en el derecho local”

Coordinados por el Excmo. Sr. *José Luis Requero Ibáñez*, magistrado, vocal del Consejo General del Poder Judicial, y el Ilmo. Sr. *Eduardo Ortega Martín*, magistrado, jefe del Gabinete del Presidente del Consejo General del Poder Judicial

FECHAS

Del 25 de abril al 19 de diciembre de 2003

LUGAR

Aula de la Fundación, General Castaños 4, 2.º, de Madrid

PROGRAMA

25 de abril

10.00 h. La protección de los datos personales en la actividad de las corporaciones locales

Ilmo. Sr. *Eduardo Calvo Rojas*, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

12.00 h. La reforma de las haciendas locales

Ilmo. Sr. *Jesús Chamorro González*, magistrado, juez de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo.

20 de junio

10.00 h. Competencias en materia de medio ambiente de las corporaciones locales

Ilmo. Sr. *Javier López Candela*, presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

12.00 h. Entes locales y derecho comunitario

Ilmo. Sr. *Joaquín Huelin Martínez de Velasco*, magistrado, letrado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

26 de septiembre

10.00 h. Efectos de la inmigración sobre las competencias locales y la vida ciudadana

Ilmo. Sr. *Eduardo Ortega Martín*, magistrado, jefe del Gabinete del Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

12.00 h. El nuevo marco del derecho urbanístico

Ilmo. Sr. *Diego Córdoba Castroverde*, magistrado, jefe del Gabinete del Presidente del Tribunal Supremo.

21 de noviembre

10.00 h. Servicios locales

Ilmo. Sr. *Fernando Román García*, magistrado, director del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

12.00 h. Relaciones interadministrativas y control jurisdiccional

Ilmo. Sr. *Carlos Lesmes Serrano*, magistrado, director general de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia.

19 de diciembre

10.00 h. Democracia local

Ilma. Sra. D.ª *Isabel Perelló Doménech*, magistrada, letrada del Tribunal Constitucional.

12.00 h. Estabilidad presupuestaria de los entes locales y los servicios públicos

Excmo. Sr. *José Luis Requero Ibáñez*, magistrado, vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Más información

Fundación Democracia y Gobierno Local.

General Castaños, 4, 2.º

28004 Madrid. Tel. 91 702 04 14. Fax 91 310 34 99.

fund@gobiernolocal.org - www.gobiernolocal.org